

PREFACIO

A la Venerable Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción.

Carísimos Cofrades:

Dispensadme que os moleste, no para distraeros con este discurso, ni para leer una memoria; muy bien sé que carezco de las dotes necesarias para ello, y sería por consiguiente en mí pretensión risible: niégoles, pues, y les agradeceré perdonen las fallas y deficiencias que este pequeño y pobre trabajo contiene: muéveme sola y exclusivamente encabezar este “**Primer libro de actas**” con las presentes líneas, legar a la posteridad, lo que con el auxilio de Dios y beneplácito de los buenos católicos, hemos realizado en brevísimos días.

Nadie ignora que la primera reunión celebrada en esta Iglesia de San Agustín para darle forma al pensamiento (digámoslo así) que concibieron, de reorganizar esta Hermandad y Cofradía los que oportunamente citaremos, tuvo lugar el día 1º de Enero de 1896; y que el Domingo de Ramos a las 6 1/2 de su tarde, día 29 de Marzo, del mismo año hicimos la primera procesión de penitencia, llevando las Veneradas Imágenes de esta piadosa Institución habiendo celebrado en los días inmediatamente anteriores al citado Domingo de Ramos, Solemnísimo Triduo, en conmemoración de la Sagrada Coronación de Espinas de Nuestro Divino Redentor.

Como claramente se observa por las fechas citadas, en sesenta y ocho días se construyó y confeccionó cuanto fue necesario para presentarnos ante este católico vecindario con tanto decoro y armonía, cuanto exige la seriedad del Culto de Ntra. Sacro Santa Religión. El buen orden y compostura de todos los cofrades, así como el ornato de los pasos de sus sagradas imágenes, fue gran admiración de propios y extraños, como unánimemente lo manifestó en su día la prensa local.

Merece en verdad plácemes el Artífice Don Manuel Daza, encargado de la construcción de los citados pasos, por su buen acierto y delicado esmero en la ejecución del trabajo “Estilo Renacimiento”, también es digna de mención la restauración y arreglo de los Judíos, pues ya sabemos, cuando nos hicimos cargo de ellos, en el estado en que se hallaban; y gracias al artista Sr. Daza, pueden figurar hoy al lado de cualquier obra de esta índole.

De las sagradas Imágenes solo podemos decir que son de reconocido mérito y de notoria antigüedad.

Acerca de la fundación de esta Cofradía por nuestros antepasados; hemos conseguido averiguar que, allá, por los años de 1615, se constituyó en la Insigne Iglesia Colegial de San Salvador la Hermandad de San Juan Bautista, siendo Provisor del Arzobispado de Sevilla, Don Gonzalo de Campo, y del acuerdo con el Ilustrísimo Sr. Don Pedro de Castro y Quiñones, que en aquel tiempo ocupaba la Silla Hispalense; y a instancias de esta referida Hermandad de San Juan Bautista se les concedió la gracia de que en la Semana Mayor hiciesen una procesión con

la Imagen de Ntro. Señor Jesucristo en el trance de su Coronación de Espinas, designándoles su Ilustrísima el Jueves Santo a las dos de la tarde.

Hasta aquí cuanto hemos podido inquirir de la Venerable Hermandad que venímosnos ocupando. Nada sabemos con posteridad al citado año de 1615. Así se explica que figure la Imagen del Bautista en el mismo altar que el Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Sra. de la Mayor Aflicción.

Señores, yo que aunque sin merecerlo, he tenido la alta honra de actuar como Secretario interino primero, y más tarde, por acuerdo de la Junta General, celebrada en este mismo Sagrado recinto, designado para ejercer el mismo cargo con la denominación de “primero”, ratificando así lo actuado, se me ha de permitir que dé a todos en general y a cada uno en particular, las más expresivas y sinceras gracias por sus deferencias, confiándome el cargo de “Primer Secretario” de esta respetable Hermandad, siendo seguramente, de entre todos los congregados, el que menos condiciones posee, para su mejor desempeño.

Si he de hablaros con ingenuidad, sobreponiéndome a mí mismo, acepté el cargo, fiado en vuestra benevolencia, y porque así complacía a distinguidos amigos; y tengo la confianza completa que todo ha de redundar (A.M.D.G.).

Creo un deber de conciencia hacer resaltar en este mal coordinado trabajo la fe con que la Comisión encargada de la reorganización de esta Cofradía y Hermandad ha gestionado hasta conseguir su anhelado objeto, fomentando así las manifestaciones públicas sobre la Pasión del Divino Nazareno.

Grande ha sido mi honra en verdad con haber formado parte de esa misma Comisión, porque solo así, he podido apreciar lo que valen la actividad, celo, desprendimiento y acendrada fe de mis muy queridos amigos Don Antonio Gonzálvez y Don Camilo Paniego en particular, y la de los Sres. Don José Real (Q.E.P.D.), Don Mateo Chamorro, Don Justo Martínez, Don Juan Juez y Don Lorenzo Tamayo, que no se dieron por satisfechos hasta ver realizado el pensamiento sugerido citado al principio.

Ha contribuido y tomado gran participación en nuestro ideal el muy virtuoso Sacerdote, dignísimo Capellán de esta Iglesia de San Agustín, Presbítero Don Rafael Valero, que siempre le encontramos propicio y dispuesto a secundar nuestros deseos.

También es digno de mención el Sr. Don Rafael Guerrero, Sacristán de la misma Iglesia por su exquisita amabilidad y servicios prestados desde el primer momento a la Hermandad.

Señores; para terminar me resta sólo recomendarles encarecidamente a todos en general, guarden siempre la misma fe y unión observadas como hasta aquí, a fin de que esta Cofradía se perpetúe entre nosotros como tantas otras, para Gloria de Dios y honra de nuestro Pueblo.

Jerez de la Frontera

Juan López Andrade [FIRMA]